



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad,

Políticas Sociales y Conciliación de Huelva

21700356 - IES "Estuaria"

Alumno/a	Grupo	Fecha
Profesor/a	Hora	

FALTAS LEVES (contrarias a las normas de convivencia)

- Faltas injustificadas de puntualidad
- Faltas injustificadas a clases
- No traer los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades
- Perturbar el normal desarrollo de las actividades de clases
- No colaborar sistemáticamente en la realización de las actividades
- Impedir o dificultar el estudio a los compañeros
- Actuar incorrectamente hacia algún miembro de la C. E.
- Dañar instalaciones o documentos del Centro, o alguna pertenencia de algún miembro de la Comunidad Educativa

FIRMA DEL ALUMNO/A

CONTACTO FAMILIAS

FALTAS GRAVES (gravemente perjudiciales para la convivencia)

- Agresión física a un miembro de la Comunidad Educativa
- Injurias u ofensas a un miembro de la Comunidad Educativa
- Acoso escolar
- Actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad, o incitación a ellas.
- Vejaciones o humillaciones contra un miembro de la C.E.
- Amenazas o coacciones a un miembro de la C.E.
- Suplantación de la personalidad, y falsificación o sustracción de documentos
- Deterioro grave de instalaciones o documentos del Centro o de algún miembro de la C.E.
- Reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia
- Impedir el normal desarrollo de las actividades del Centro
- Incumplimiento de las correcciones impuestas
- INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER CUESTIÓN RELACIONADA CON EL PROTOCOLO COVID-19

OBSERVACIONES